

## **Noguchi, Motoo (Japón)**

[Original: inglés]

### **Exposición de calificaciones**

Se presenta la exposición de conformidad con el párrafo 6 de la resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre el procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas (ICC-ASP/1/Res.7), aprobada el 9 de septiembre de 2002.

El Sr. Motoo Noguchi cumple plenamente los criterios estipulados en el párrafo 1 de la arriba mencionada resolución (ICC-ASP/1/Res.7): “los candidatos deberán ser de alta consideración moral, imparcialidad e integridad y con competencia en la prestación de asistencia a las víctimas de crímenes graves”.

El Sr. Motoo Nogushi es de alta consideración moral, imparcialidad e integridad, cualidades que cultivó desde el inicio de su carrera como fiscal del Ministerio de Justicia del Japón en 1985, y ha logrado reconocimiento internacional por su desempeño como magistrado internacional de la Sala de la Corte Suprema de las salas especiales en los tribunales de Camboya de 2006 a julio de 2012.

El Sr. Noguchi posee competencias sólidas respecto de la prestación de asistencia a las víctimas de crímenes graves. Las salas especiales en los tribunales de Camboya fueron el primer tribunal internacional/híbrido en introducir de manera sustancial la participación de las víctimas y las reparaciones en las actuaciones judiciales. En su mandato de seis años como magistrado internacional de las salas especiales en los tribunales de Camboya, juzgó causas sobre crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio cometidos entre 1975 y 1979 bajo el régimen del Khmer Rouge, emitiendo sentencias y decisiones relativas a la participación de las víctimas como partes civiles y las reparaciones. Además, desempeñó funciones en las salas especiales en los tribunales de Camboya como miembro de las Sesiones Plenarias, el Comité del Reglamento, y el Comité de Administración Judicial y desempeñó una función importante en el establecimiento y la reforma de las modalidades y procedimientos relativos a la participación de las víctimas y las reparaciones. Sus últimas experiencias directas y su abundante conocimiento en materia de ayuda a las víctimas en casos de crímenes atroces en masa serían enormemente útiles para prestar asistencia a las víctimas de crímenes graves de conformidad con el sistema de la Corte Penal Internacional.

Las competencias del Sr. Noguchi en la prestación de asistencia a las víctimas de crímenes graves también han quedado demostradas a través de sus actividades como experto destacado en Asia en el campo de la justicia penal internacional. El Sr. Noguchi ha realizado varias investigaciones y ofrecido numerosas conferencias sobre el tema en el desempeño de varios cargos, a saber como profesor en el Instituto de las Naciones Unidas de Asia y el Lejano Oriente para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (UNAFEI), como profesional invitado en la Presidencia de la Corte Penal Internacional, como investigador invitado en el Centro Schell de Derechos Humanos Internacionales de la Facultad de Derecho de Yale y el programa de estudios dedicados al genocidio del Centro MacMillan de Estudios Internacionales y Regionales en Yale, y como profesor invitado en los programas de seguridad humana de la Escuela Superior de Artes y Ciencias de la Universidad de Tokio.

Sobre la base de la experiencia arriba mencionada, desde junio de 2012, el Sr. Noguchi encabeza el Departamento de Cooperación Internacional del Instituto de Investigación y Capacitación del Ministerio de Justicia, en el que dirige la prestación de asistencia jurídica técnica para países asiáticos inmersos en procesos de justicia transicional. Por consiguiente, el Sr. Noguchi sigue gozando de una posición privilegiada para proseguir el diálogo de alto nivel con las autoridades pertinentes de los Estados asiáticos a fin de prodigar su comprensión acerca de la Corte Penal Internacional, y en particular acerca del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas.

\*\*\*